

96503



- 4 DIC

MODELO DE UTILIDAD

=====

M E M O R I A D E S C R I P T I V A

S o b r e :

" DISPOSITIVO DE TRACCION A LAS CUATRO RUEDAS, CON EJE BAS-
CULANTE "

- - - - -

Solicitante: RICO, S. A., entidad española, domiciliada en
IBI (Alicante).

- - - - -

El dispositivo objeto de esta memoria constituye un conjunto mecánico para tracción en las cuatro ruedas de un vehículo automóvil uno de cuyos ejes está dotado de basculación; se concibe particularmente para vehículos de juguete.

5.

Constituye una novedad tanto por el resultado alcanzado como por la organización de medios puestos para ello en juego. La extrema sencillez de estos medios ga-



4 DIV

10. rantiza un mínimo de averías, un funcionamiento suave y silencioso y una indudable economía de fabricación.
Es aplicable a toda suerte de vehículos en los que sea conveniente un acoplamiento mecánico entre la totalidad de sus ruedas.

15. Estas y otras características y ventajas se harán manifiestas en la detallada descripción que seguidamente se hace de un ejemplo no limitativo de realización, al que se ilustra, para mayor claridad, con los dibujos adjuntos, en los que:

20. La figura 1 muestra en planta el dispositivo en cuestión; y la figura 2 es un detalle en alzado frontal de la parte correspondiente al eje basculante.

25. De acuerdo con ello, un vehículo automóvil con tracción en las cuatro ruedas presenta los ejes E engranados entre sí formando ángulo recto. Uno de estos ejes es el correspondiente a un par de ruedas y el otro a una transmisión longitudinal.

Sobre cualquiera de estos dos ejes E vá acoplado el motor propulsor, sea de resorte o eléctrico, por mediación de los oportunos trenes de engranajes.

30. Mediante la pareja de engranajes cónicos C se efectúa el acoplamiento entre el eje de transmisión E y eje F portador de las ruedas dotadas de movimiento basculante. Realmente es el eje F el dotado de ese movimiento basculante. Para ello el eje F no va directamente soportado en el suelo o planta P del vehículo, sino por mediación del soporte o apoyo A, basculante en P alrededor de H.

35. Así pues, el eje F puede bascular alrededor de un eje geométrico que coincide con los de H y la transmisión E.



40. Preferiblemente el apoyo A tiene una configuración de caja, pero ello no es privativo.

Con objeto de permitir la basculación de F sin que el mismo choque con partes de P, y sin que para evitar esto último sea preciso aumentar excesivamente la distancia entre el conjunto E-F y la base P, se prevén en esta última las acanaladuras J que proveen el necesario juego.

Así pues se logra una sencilla pero eficaz tracción en las cuatro ruedas y la posibilidad de que, basculando el conjunto de las anteriores, pueda superarse cualquier obstáculo, elevándose una de aquellas ruedas, sin que la otra deje de establecer contacto con el suelo y sin que la planta del vehículo se separe de su posición horizontal (siempre, claro está, para una altura de obstáculo que no supere unos límites racionalmente proporcionados a las dimensiones del vehículo).

N O T A

El Modelo de Utilidad, que se solicita por veinte años, para España, de acuerdo con la vigente Legislación, deberá recaer sobre: "DISPOSITIVO DE TRACCION A LAS CUATRO RUEDAS, CON EJE BASCULANTE", según las características esenciales de las siguientes:

R E I V I N D I C A C I O N E S

1º.- Dispositivo de tracción a las cuatro ruedas, con eje basculante, esencialmente caracterizado por disponerse una pareja de ejes, acoplados mecánicamente entre sí, de los cuales uno lleva sujetas en sus extremos sendas ruedas, mientras que el otro constituye la transmisión a un tercer eje portador de otro par de ruedas, siendo este último eje basculante alrededor del eje geométrico del citado de transmisión, recibiendo la propulsión de un motor apropiado con los trenes intermedios convenientes, uno cualquiera de los dos ejes citados en primer lugar, los cuales se hallan



4 D

montados en el piso del vehículo de manera que pueden girar.

75. 2º.- Dispositivo de tracción a las cuatro ruedas, con eje basculante, según reivindicación anterior, caracterizado porque el eje basculante está soportado por una pieza acoplada al piso del vehículo de manera que ella puede girar alrededor de un eje geométrico que coincida con la transmisión, estando materializado el acoplamiento mecánico entre
80. transmisión y eje basculante por unos engranajes cónicos encastrados en la pieza-soporte basculante.

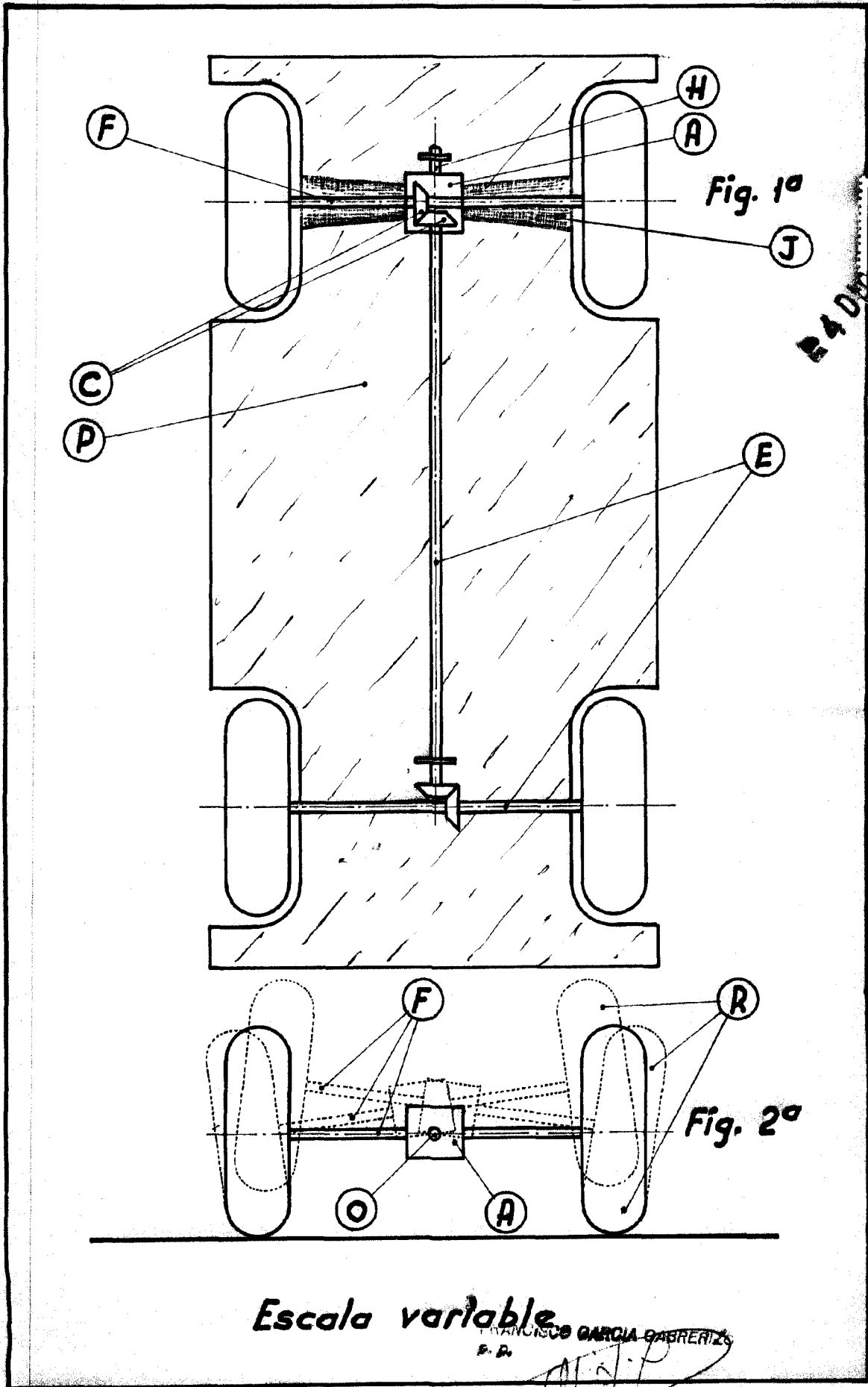
3º.- DISPOSITIVO DE TRACCION A LAS CUATRO RUEDAS, CON EJE BASCULANTE.

85. Según queda sustancialmente descrito en la presente memoria descriptiva, que consta de cuatro hojas, escritas a máquina por una sola cara y dibujos.

Madrid, 4 de Diciembre de 1962

RICO, S. A.

P. FRANCISCO GARCIA CASPERIZ
S.A.



R40

Escaia variable

FRANCISCO GARCIA GABRIEL
P. R.